

### CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como personal **Investigador** para Proyecto de Investigación: "Valoración del impacto clínico de la disfunción microcirculatoria coronaria a largo plazo en pacientes con cardiopatía isquémica estable y su relación con la enfermedad cerebral de pequeño vaso y la depresión" Proyecto Integrado de Excelencia (PIE), del Instituto Carlos III en la Unidad de Investigación de Cardiología (Laboratorio de Biología Vasculan).

Este contrato a tiempo parcial (50% jornada) iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, y durará, hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración de 11 meses. El salario bruto mensual será de 907.31 € brutos al mes (pagas extras ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

### DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Aislamiento de ADN bacteriano; Realización de técnicas de secuenciación masiva (NGS); Colaboración con el IP en la redacción de artículos científicos y en la coordinación de procedimientos para la implantación de la norma ISO9001.

### REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Doctor en Ciencias Biomédicas.
- Formación demostrable en Implantación de sistemas de calidad (preferentemente ISO 9001)

### FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **08 de febrero de 2018** y finalizará el día **12 de febrero de 2018**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a [fibrhh.hcsc@salud.madrid.org](mailto:fibrhh.hcsc@salud.madrid.org) insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: "INV-7-2018". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

### EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

#### A) Valoración de los méritos del candidato:

- Experiencia previa en áreas o plantas GMP y en la implantación de sistemas de calidad. (Se valorará de 0-3 puntos)
- Experiencia en mantenimiento y cultivo de especies bacterianas (Se valorará de 0-2 puntos)
- Experiencia en técnicas de genómica y espectrometría de masas (Se valorará de 0-2 puntos)
- Capacitación para el manejo de animales de experimentación (Se valorará de 0-2 puntos)
- Nivel fluido de Inglés (Se valorará de 0-1 puntos)

#### B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.)

Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

**DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN**

D. Antonio Portolés Pérez



Fecha: **08 de Febrero de 2018**

Instituto de Investigación Sanitaria San Carlos (IdISSC)  
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos  
C/Profesor Martín Lagos s/n ES28040 Madrid  
Tel.: +34 91 3303793; Fax: +34 91 3303515  
E-mail: [fuiinvest.hcsc@salud.madrid.org](mailto:fuiinvest.hcsc@salud.madrid.org)